



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005  
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634  
ALANGASÍ - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASÍ  
COMTRAL S.A."  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016  
ACTA No. 014 -2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 20h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle González Suarez E1-21 y Juan Montalvo de la parroquia Alangasi, encontrándose presente 20 accionistas con 20 acciones que corresponde al 100% del capital social de la Compañía, los comparecientes se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para hoy por la Prensa a través del Periódico La Hora del día Martes 12 de Abril del 2016, los accionistas presentes deciden instalarse como Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Constatación de quórum.**
2. **Informe del Presidente**
3. **Informe del Gerente**
4. **Informe del Comisario**
5. **Aprobación Balance económico del año 2015.**
6. **Aprobación del Presupuesto para el año 2016.**
7. **Elección de la Nueva Directiva periodo 2016-2018.**

Actúa como Presidente de la Junta General ordinaria el señor EDGAR PATRICIO MOROCHO QUIMBIULCO y como Secretario de la misma el señor MARIO EDUARDO MORALES ALAVA. Acto seguido, el Secretario pone en consideración de los accionistas el orden del día propuesto.





# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005  
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634  
ALANGASÍ - ECUADOR

## 1.- Constatación del Quórum:

El secretario de la Junta General Ordinaria da constancia de que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito, representado en los siguientes accionistas:

ACCIONISTA:	CAPITAL:	ACCIONES:
ANDRANGO ANDRANGO LUIS EFRAIN	USD\$. 100.00	1
ANGO ANDRANGO LUIS ALFONSO	USD\$. 100.00	1
AVILES ERAZO FERNANDO GUSTAVO	USD\$. 100.00	1
AYO LUGMAÑA PEDRO MESIAS	USD\$. 100.00	1
BECERRA DELGADO CRISTOBAL ALONSO	USD\$. 100.00	1
CUEVA CARPIO JOSE JULIO	USD\$. 100.00	1
ENRÍQUEZ PASQUEL SIMÓN BOLÍVAR	USD\$. 100.00	1
INACAZA YOJATO MANUEL EDUARDO	USD\$. 100.00	1
INACASA ALQUINGA FRANKLIN ROBERTO	USD\$. 100.00	1
LOVATO QUIMBIULCO CARLOS ALFREDO	USD\$. 100.00	1
MANCHENO VILATUÑA LENIN GABRIEL	USD\$. 100.00	1
MEJÍA MORALES CELSO RITER	USD\$. 100.00	1
MORALES ALAVA MARIO EDUARDO	USD\$. 100.00	1
MORALES GUANULEMA SEGUNDO MANUEL	USD\$. 100.00	1
MOROCHO QUIMBIULCO EDGAR PATRICIO	USD\$. 100.00	1
MOROCHO TOAPANTA SEGUNDO RUBEN	USD\$. 100.00	1
MUÑOZ TRIVIÑO MIGUEL ÁNGEL	USD\$. 100.00	1
PACHA MILTON BOLIVAR	USD\$. 100.00	1
SANI BALDEÓN ANGEL XAVIER	USD\$. 100.00	1
VILATUÑA VILATUÑA MARCO VINICIO	USD\$. 100.00	1
TOTAL	USD\$. 2.000.00	20





# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005  
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634  
ALANGASÍ - ECUADOR

---

## 2.- Informe del Presidente

El Sr. Patricio Morocho presidente de la Compañía entrega su informe en una hoja relacionado con los asuntos realizados en el año 2015, el mismo que pasa al libro de expedientes..

## 3.- Informe del Gerente

El Sr. gerente entrega su informe en una hoja habla sobre lo realizado en el año 2015, el mismo que pasa al libro de expedientes.

## 4.- Informe del Comisario

El Sr. Comisario entrega su informe relacionado al año 2015 en dos hojas, las mismas que pasan al libro de expedientes.

## 5.- Aprobación Balance económico del año 2015.

El Sr. César Avilés Contador de la Compañía presenta el informe económico del año 2015 el mismo que por unanimidad queda aprobado.

## 6.- Aprobación del Presupuesto año 2016.

Se analiza el presupuesto y se ratifica el ticket mensual de cuarenta y cinco (45) dólares mensuales.

## 7.- Elección de la Nueva Directiva.

Luego de una explicación adecuada de cómo se va a llevar el proceso de elecciones los directivos ponen en consideración que sean dos candidatos para cada cargo lo cual es aceptado por la Junta. Para Presidente, al Sr. Luis Ango, lo postula el Sr. Luis Andrango. Al Sr. Cristóbal Becerra lo postula el Sr. Bolívar Pacha; con el apoyo correspondiente a los 2 candidatos se procede a la votación. Luego de la votación secreta se contabiliza: Para el Sr. Luis Ango, votan 16 accionistas que corresponden al 80 % de capital social. Para el Sr. Cristóbal Becerra votan 4 accionistas que corresponde al 20 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Luis Ango es el nuevo Presidente.**





# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005  
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634  
ALANGASÍ - ECUADOR

Para Gerente, al Sr. Luis Andrango, lo postula el Sr. Celso Mejía. Al Sr. Mario Morales lo postula el Sr. Fernando Avilés; con el apoyo correspondiente a los 2 candidatos se procede a la votación. Luego de la votación secreta se contabiliza: Para el Sr. Luis Andrango, votan 18 accionistas que corresponden al 90 % de capital social. Para el Sr. Mario Morales votan 2 accionistas que corresponde al 10 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Luis Andrango es el nuevo Gerente.**

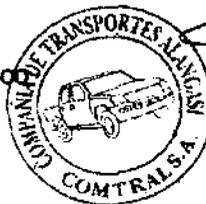
Para Comisario, al Sr. Manuel Inacaza, lo postula el Sr. Angel Sani. Al Sr. Segundo Morocho lo postula el Sr. Mario Morales; con el apoyo correspondiente a los 2 candidatos se procede a la votación. Luego de la votación secreta se contabiliza: Para el Sr. Manuel Inacaza, votan 15 accionistas que corresponden al 75 % de capital social. Para el Sr. Segundo Morocho votan 5 accionistas que corresponde al 25 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Manuel Inacaza es el nuevo Comisario.**

Para Secretario, al Sr. Segundo Morales, lo postula el Sr. Miguel Muñoz. Al Sr. Marco Vilatuña lo postula el Sr. Lenin Mancheno; con el apoyo correspondiente a los 2 candidatos se procede a la votación. Luego de la votación secreta se contabiliza: Para el Sr. Segundo Morales, votan 6 accionistas que corresponden al 30 % de capital social. Para el Sr. Marco Vilatuña votan 14 accionistas que corresponde al 70 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Marco Vilatuña es el nuevo Secretario.**

Siendo las veinte y tres horas con treinta minutos 23:30 horas habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicada.

Edgar Patricio Morocho Quimbiulo  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Mario Eduardo Morales Álava.  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005  
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634  
ALANGASÍ - ECUADOR

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 27 ABRIL DEL 2016

NÓMINA DE ACCIONISTAS	FIRMAS
ANDRANGO ANDRANGO LUIS EFRAÍN	
ANGO ANDRANGO LUIS ALFONSO	
AVILÉS ERAZO FERNANDO GUSTAVO	
AYO LUGMAÑA PEDRO MESÍAS	
BECERRA DELGADO CRISTÓBAL ALONSO	
CUEVA CARPIO JOSÉ JULIO	
ENRÍQUEZ PASQUEL SIMÓN BOLIVAR	
INACASA ALQUINGA FRANKLIN ROBERTO	
INACAZA YOJATO MANUEL EDUARDO	
LOVATO QUIMBIULCO CARLOS ALFREDO	
MANCHENO VILATUÑA LENIN GABRIEL	
MEJÍA MORALES CELSO RITER	
MORALES ÁLAVA MARIO EDUARDO	
MORALES GUANULEMA SEGUNDO MANUEL	
MOROCHO QUIMBIULCO EDGAR PATRICIO	
MOROCHO TOAPANTA SEGUNDO RUBÉN	
MUÑOZ TRIVIÑO MIGUEL ANGEL	
PACHA MILTON BOLÍVAR	
SANI BALDEON ANGEL XAVIER	
VILATUÑA VILATUÑA MARCO VINICIO	

